



Consejo Valenciano de Colegios  
de Administradores de Fincas  
Comunitat Valenciana

---

**MEMORIA DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS**  
**DE ADMINISTRADORES DE FINCAS**  
**EN LA COMUNITAT VALENCIANA**  
**AÑO 2019**

---

---

## ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA MEMORIA DEL 2018

	PÁGS.
<u>1.- Composición de la Junta de Gobierno</u> .....	6-8
<u>2.- Responsables de las Comisiones o áreas de trabajo</u> .....	9
<u>3.- Comunicación e Información Colegada en la web</u> .....	10 - 11
<u>4.- Composición del Consejo y Censo</u> .....	12
<u>5.- Celebración de Juntas de Gobierno</u> .....	13
<u>6.- Estatutos del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de la Comunitat Valenciana</u> .....	14
<u>7.- Aprobación Cuentas 2019</u> .....	15-16
<u>8.- Comisión deontológica</u> .....	17
<u>9.- FORMACION: “ VI Curso Francisco Brotons”</u> .....	18-23
<u>10.- Proyecto Europeo: Save the homes</u> .....	24-25
<u>11.- Encuentros y eventos institucionales en los que ha participado el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas en la Comunitat Valenciana en el año 2019</u> .....	26-29



Esta Memoria Anual pretende recoger las actividades, informaciones, aspectos económicos acontecidos en el ejercicio 2019, conforme a lo establecido en la vigente legislación.

Artículo 5 de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, mediante el que desarrolla la modificación de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales (actual artículo 11).

## **1. Composición de la Junta de Gobierno**

Tras las elecciones celebradas en el Colegio de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón, en 29 marzo de 2019, se convocó Junta de Gobierno del Consejo autonómico siendo el primer punto del orden del día “el nombramiento de los cargos que deben ser cubiertos por el Colegio de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón”

En dicha Junta se acuerda

“Tras la renovación de la Junta de Gobierno del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón producida el 7 de marzo de 2019, han cesado en el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de la Comunitat Valenciana los seis miembros de la anterior Junta de Gobierno del Colegio de Valencia-Castellón, y la nueva Junta de dicho Colegio ha designado a los siguientes representantes conforme al art. 6-2 de los Estatutos del Consejo autonómico:

Don Sebastián Cucala Crespo, nuevo Presidente del Colegio de Valencia-Castellón, y por tanto miembro nato del Consejo autonómico.

Don Juan Pagán Valero, nuevo tesorero del Colegio de Valencia-Castellón.

Doña Juana Blasco Soler, nueva contadora-censor del Colegio de Valencia-Castellón.

Doña Amparo Silvestre Alberola, nueva Vocal 1º de la Junta de Gobierno del Colegio de Valencia-Castellón.

Don Joaquín García Lombard, nuevo Vocal 2º de la Junta de Gobierno del Colegio de Valencia-Castellón.

Y doña Emilia Picazo Moll, nueva Vocal 3º de la Junta de Gobierno del Colegio de Valencia-Castellón.

Como consecuencia de lo anterior, los miembros actuales del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de la Comunitat Valenciana son los siguientes:

Representantes del Colegio de Administradores de Fincas de Alicante:

Don Augusto Soler Cortés	Presidente del Colegio de Alicante
Don José Climent Serna	Secretario del Colegio de Alicante
Doña Ana M <sup>a</sup> Moya Moya	Tesorera del Colegio de Alicante
Don Ricardo Papi Rodes	Vicepresidente 3 <sup>o</sup> del Colegio de Alicante

Representantes del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón:

Don Sebastián Cucala Crespo

Presidente del Colegio de Valencia-Castellón

Don Juan Pagán Valero

Tesorero del Colegio de Valencia-Castellón

Doña Juana Blasco Soler

Contadora-censor Colegio de Valencia-Castellón

Doña Amparo Silvestre Alberola

Vocal 1<sup>o</sup> J. Gobierno Colegio de Valencia-Castellón

Don Joaquín García Lombard

Vocal 2<sup>o</sup> J. Gobierno Colegio de Valencia-Castellón

Doña Emilia Picazo Moll

Vocal 3<sup>o</sup> J. Gobierno Colegio de Valencia-Castellón

Don Augusto Soler Cortés, presidente del Colegio de Alicante, y don Sebastián Cucala Crespo, presidente del Colegio de Valencia-Castellón, son miembros natos del Consejo autonómico; los demás miembros han sido designados por las Juntas de Gobierno de los respectivos Colegios de entre los miembros que las componen. Todo ello conforme preceptúa el art. 6-1 de los Estatutos del repetido Consejo de Colegios de Administradores de Fincas de la C.V.-

La composición del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de la Comunitat Valenciana, y la duración de su mandato de 6 años, son las siguientes:

Presidente: Sebastián Cucala Crespo

Vicepresidente: Augusto Soler Cortés

Secretario: José S. Climent Serna

Tesorero: Juan Pagán Valero

Vocal 1º: Ana M<sup>a</sup>. Moya Moya

Vocal 2º: Juana Blasco Soler

Vocal 3º: Ricardo Papí Rodes.

Vocal 4º: Amparo Silvestre Alberola

Vocal 5º: Joaquín García Lombart

Vocal 6º: Emilia Picazo Moll"



## **2. Responsables de las Comisiones o áreas de trabajo**

Desde la celebración de la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de la Comunitat Valenciana celebrada el pasado 29 de marzo de 2019, de conformidad con el punto segundo del orden del día, se acuerda la necesidad de remodelación de las distintas áreas y comisiones de trabajo y finalmente se acuerda por todos los asistentes el nombramiento de responsables de las diferentes áreas de trabajo.

“De este modo las áreas quedarían del siguiente modo:

AREA	ALICANTE	VALENCIA Y CASTELLON
Área Economía:	D <sup>a</sup> . Ana Moya Moya	D. Juan Pagán Valero
Área de calidad	D <sup>a</sup> Esther Rodríguez Cerdá	<i>D. Joaquín García Lombard</i>
Área de Comunicación:	D. Juan Carlos Clement Ardila	D. Juan Escrivà Camarena
Área de Formación:	D <sup>a</sup> . Amparo Carretero Llin	<i>D<sup>a</sup> Yana Dimitrova Mihaylova</i>
Área de Mediación:	D. Tomás Díez Giménez	D <sup>a</sup> Emilia Picazo Moll
Seguimiento de convenios:	D. Fernando Brotons Cantó	<i>D<sup>a</sup> Cristina Arnau Zarzo</i>
PROPUESTA UNIFICACION “Disciplina y deontológica”	D. Víctor J. Escribano Martínez	D. Joaquín Rambla Adelantado
Estudios universitarios:	D. Gabriel Breviá Miró,	<i>D<sup>a</sup> Vanina Cernotto</i>
Relaciones institucionales:	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Isabel Triviño Plaza	D <sup>a</sup> Eugenia Coso Carreres
El Certificado de deuda:	D. Ricardo Papí Rodes	D. Juan Carlos Gabaldón Olmos
Responsables ante la fundación del IVE	D <sup>a</sup> . Belén Sánchez González.	D <sup>a</sup> . Juana Blasco Soler

### 3. Comunicación e Información Colgada en la web

Las portadas de las cuatro revistas trimestrales que se editan por parte del Consejo autonómico: la revista URBIS, no solo resumen las actividades realizadas, sino que se dotan de un mayor contenido en los diferentes ámbitos de actuación de un Administrador de Fincas.





Al respecto debemos indicar que el Consejo no tiene página web propia como tal, sino que cada uno de los Colegios que lo componen tiene la suya independiente.

En estas sí se hace constar la Composición de la Junta de Gobierno, así como los Estatutos del Consejo Autonómico y los convenios firmados por éste con las distintas entidades.

Se siguen unificados algunos envíos, vía correo electrónico, desde los Colegios territoriales, a sus colegiados.

Pero si existen dos webs:

- a) Una para el Curso anual de Francisco Brotons: [www.cursofranciscobrotons.com](http://www.cursofranciscobrotons.com)
- b) Otra para que todos los ciudadanos puedan consultar los nuevos sellos otorgados a los colegiados y colegiadas que se han certificado en calidad: <http://www.referencialdecualidad.es/sello/>

#### 4.- Composición del Consejo y Censo

Colegio	Colegiados			Presidente	Secretario/a
	ejercientes	No ejerc	Total		
Alicante	478	108	586	D. Augusto F. Soler Cortés	D. José Salvador Climent Serna
Castellón	97	5	102	D. Sebastián Cucala Crespo	D <sup>a</sup> . Vanina Cernotto
Valencia	765	49	814		
Valencia y Castellon	862	58	916		
Totales	1340	166	1506	D. José Sales Rodríguez	D. José Salvador Climent Serna

## **5.- Juntas de Gobierno**

De conformidad con lo establecido en nuestros Estatutos se celebraron las siguientes reuniones de Junta de Gobierno/Plenos:

- 14 de febrero de 2019
- 29 de marzo de 2019
- 25 de abril de 2019.
- 18 de junio de 2019
- 3 de julio de 2019
- 1 de octubre de 2020
- 24 de octubre de 2019
- 19 de diciembre de 2019.

Todos ellos extraordinarios excepto la celebrada en marzo de 2.019 que fue ordinaria.

## **6.- Estatutos del Consejo Valenciano de Colegios de Administradores de Fincas.**

En Pleno ordinario de fecha veintiuno de Febrero de dos mil catorce, celebrado en Alicante fueron revisados los Estatutos del Consejo Valenciano de Colegios de AA.FF. Y así mismo fue acordado respecto la inscripción y publicación de los mismos.

Los textos de los Estatutos del Consejo Valenciano fueron publicados en el D.O.G.V. de 24-05-2017, número 8047.

## 7.- Aprobación Cuentas 2019

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2020				
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>				
<b>CODIGO CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUEST O 2018</b>	<b>PRESUPUEST O 2019</b>	<b>PRESUPUEST O 2020</b>
6020001	CAMPAÑA DE MARKETING			
6020002	JORNADA FCO BROTONS	35.000,00 €	35.000,00 €	40.000,00 €
6020006	JORNADAS DE CALIDAD	500,00 €		
6020007	CERTIFICADOS ELECTRONICOS	0,00 €		
6020008	GASTOS REFERENCIA CALIDAD	1.000,00 €		
6020009	JORNADAS CMEI			
6220000	REPARACION Y CONSERVACION	1.500,00 €	1.200,00 €	1.350,00 €
6230001	ASESORIA LABORAL Y CONTABLE	1.800,00 €	1.600,00 €	1.600,00 €
6230002	SERV. JURIDICOS COL.ALICANTE	3.500,00 €	4.600,00 €	3.000,00 €
6250000	PRIMAS DE SEGUROS	1.300,00 €	1.300,00 €	1.450,00 €
	SERVICIOS BANCARIOS Y			
6260001	SIMILARES	50,00 €	50,00 €	100,00 €
6290001	GTOS CONFECCION REVISTA	14.000,00 €	12.000,00 €	16.000,00 €
6290002	OTROS GASTOS	2.000,00 €	2.000,00 €	400,00 €
6290003	ASISTENCIA A REUNIONES	8.000,00 €	5.000,00 €	14.000,00 €
6290004	PUBLICIDAD	3.000,00 €	3.000,00 €	0,00 €
6290005	GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	1.000,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €
6310000	OTROS TRIBUTOS		100,00 €	
6391000	AJUSTES POSITIVOS DE IVA			
6400000	SUELDOS Y SALARIOS	36.000,00 €	43.000,00 €	43.000,00 €
6420000	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO	11.000,00 €	13.500,00 €	13.500,00 €
6690000	GASTOS FINANCIEROS		50,00 €	
6780000	GASTOS EXCEPCIONALES			
6800000	AMORTIZACION			
		119.650,00 €	123.400,00 €	135.400,00 €
	PRORATA IVA			2.850,00 €
	GASTOS CON IVA INCLUIDO	119.650,00 €	123.400,00 €	138.250,00 €

PRORRATA

**INGRESOS DEL EJERCICIO**

<b>CODIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
<b>O</b>		<b>2018</b>	<b>2.019</b>	<b>2.020</b>
702000	TALLER REFERENCIAL CALIDAD			
702000	JORNADA REHABILITACION	1.000,00 €	1.000,00 €	
702000	JORN. FCO. BROTONS			16.000,00 €
702000	(INSCRIPCIONES)			
702000	JORN. FCO. BROTONS (CENA)			4.500,00 €
702000	JORN. FCO. BROTONS			26.000,00 €
702000	(PATROCINADORES)	33.000,00 €	35.000,00 €	
702000	JORN. FCO. BROTONS (COMIDA)			1.500,00 €
702000	JORNADA DE MEDIACION			
702000	PROYECTO "SAVE THE HOME"			4.750,00 €
702000	PROYECTO "K2 CONSULTING"			
705000	INGRESOS CUOTAS COLEGIADOS	44.010,00 €	44.520,00 €	69.500,00 €
759000	INGRESOS POR PUBLICIDAD	40.440,00 €	41.680,00 €	16.000,00 €
759000	INGRESOS POR MARKETING			
769000	OTROS INGRESOS FINANCIEROS			
778000	INGRESOS EXCEPCIONALES			
794000	INGRESOS POR DETERIORO DE CREDITOS			
	<b>SUMAN</b>	<b>118.450,00 €</b>	<b>122.200,00 €</b>	<b>138.250,00 €</b>
	<b>DIFERENCIAS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>1.200,00 €</b>	<b>-2.850,00 €</b>
477000	IVA REPERCUTIDO			
	<b>INGRESOS CON IVA INCLUIDO</b>	<b>118.450,00 €</b>	<b>122.200,00 €</b>	<b>138.250,00 €</b>
	<b>DIFERENCIAS CON PRORATA</b>	<b>-1.200,00 €</b>	<b>1.200,00 €</b>	<b>0,00 €</b>



## **8.- Comisión deontológica**

En este año se han presentado 9 recursos alzada.

De ellos, 2 fueron frente a resoluciones dictadas por el Colegio territorial de Valencia y Castellón, y 7 fueron interpuestos ante el Colegio de Alicante.

De los presentados contra resoluciones del Colegio de Valencia y Castellón: 1 fue estimado y otro desestimado.

De los presentados contra resoluciones del Colegio de Alicante: 3 fueron estimados y 4 desestimados en sus alegaciones.

Uno de los recursos de alzada fue recurrido en vía contenciosa-administrativa estando el Consejo perdonado.

**9.- FORMACIÓN: VI Curso Francisco Brotons**



**PATROCINADORES DEL VII CURSO FRANCISCO BROTONS**





**EDIFICIOS INTELIGENTES**  
**PREVENCIÓN DE AVERÍAS**



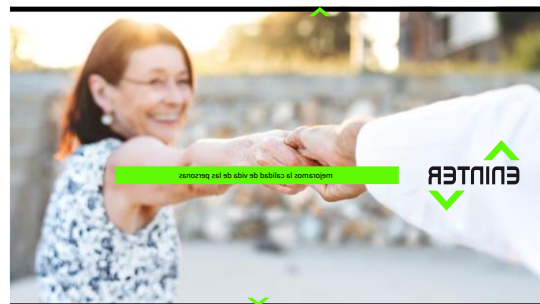
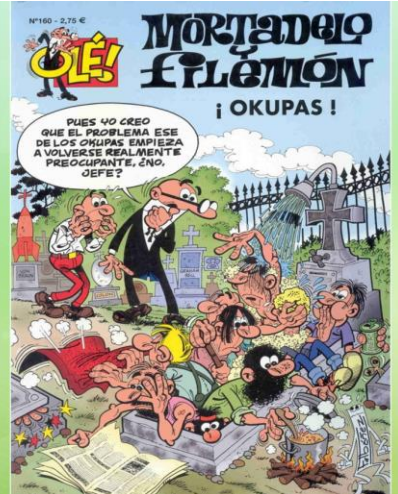
**HERRAMIENTAS DEL ADMINISTRADOR FRENTE A LA VIVIENDA OKUPADA**



VII CURSO FRANCISCO BROTONS

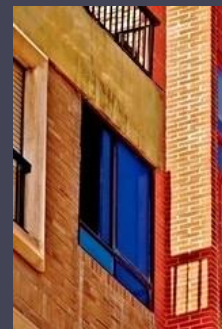
EL FENOMENO OKUPA

## LA OCUPACION DE BIENES INMUEBLES



DOCTRINA JURISPRUDENCIAL PH  
2019

VII CURSO FRANCISCO BROTONS  
DENIA



Por Vicente Magro Servet  
Magistrado Tribunal Supremo  
Doctor en Derecho

**OPTIMIZA TUS TAREAS**  
**AHORRA TIEMPO Y DINERO**


 Informática y Desarrollo de Software
 
 FincasPlus  
soluciones inmobiliarias ELITE

VII CURSO FRANCISCO BROTONS

Ponencia:  
 La ejecución civil en los  
 procedimientos de las  
 Comunidades de Propietarios

Isaac Bernabéu Pérez



**Soluciones para  
 residencial**

¡Síguenos! LegrandGroupES  


SOCIO DE  
 CONFIANZA



# 10 cosas que hay que saber sobre la salud

Denia 25-10-2019

en twitter: @jmmulet



## VII CURSO FRANCISCO BROTONS

### EL ACUERDO DE LIMITACIÓN DE LAS VIVIENDAS TURÍSTICAS. EL NUEVO ARTÍCULO 17.12 LPH

Denia, 25 de octubre de 2019

**Enrique García-Chamón Cervera**  
Presidente de la Sección Octava de la Audiencia  
Provincial de Alicante



## EFICIENCIA ENERGÉTICA EN COMUNIDADES DE PROPIETARIOS Y GARAJES

Por: Antonio Bernabeu Rocamora

Ing Tec. Industrial

## AHORRAR EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS ¿Dónde?

Por: José Carlos Aguilar



ACTUALIDAD
ACTUALIDAD

### VII CURSO FRANCISCO BROTONS










**C**omo todos sabéis, los pasados 25 y 26 de octubre celebramos el VII Curso Francisco Brotons en Dénia. Es la primera vez que organizo un evento de este tamaño, y creedme si os digo, que no es fácil. Son muchísimos detalles, los que puedes prever y los que surgen por el camino, que no esperabas. Pero desde la distancia que dan estas semanas posteriores, tengo que decir: que ha sido muy gratificante para mí. He sido la directora de esta edición, pero no he estado sola. He tenido apoyo desde el Consejo Valenciano, organizador del acto, y desde el equipo que hemos formado en COAFA, congreso anfitrión este año. Hemos puesto todo nuestro empeño para elaborar nuestro Curso más importante, y creo, sinceramente, que lo hemos conseguido. Desde aquí mi más sincera enhorabuena a todos los que habéis puesto vuestro tiempo y esfuerzo. Pero para que un evento tenga éxito, lo más importante es que los colegiados participen y se vean del Curso con un valor añadido más allá de la evidente. El Curso Francisco Brotons es un curso de formación, pero, en realidad, es mucho más. Es el evento que une a los dos colegios de la Comunitat Valenciana en uno solo. Durante dos días no somos Alicante y Valencia-Castellón, somos un solo colegio con más de 1.500 colegiados, unidos por una profesión que nos ilumina, que respetamos y que hace de nosotros profesionales comprometidos con la calidad y la mejora continua. Por tanto, muchísimas gracias a todos aquellos de vosotros que con vuestra presencia y participación habéis engrandecido esta edición con más de 200 inasistidos.

Agradecer también la participación de los ponentes, que, en sus diversas áreas, nos han dado herramientas relevantes para nuestro trabajo del día a día.

Por otra parte, tengo que hacer especial mención a otro de los elementos fundamentales para que hayamos podido realizar el Curso: la siempre inestimable participación de las empresas colaboradoras. Quiero darles las gracias por estar presentes siempre y traerme nuevos conocimientos que son, muchas veces, eventos de lo que sucede en el mercado ahora y en el futuro. Sin ellas, nada de esto sería posible.

Llegado el momento del análisis, creo que hemos hecho un Curso muy interesante, con una buena asistencia por parte de los colegiados y que la ciudad de Dénia ha sido una buena elección. Justo es reconocer que ha habido cuestiones que se pueden mejorar y tomamos nota de ellas para futuras ediciones. Pero lo que es innegable es que el Curso Francisco Brotons va en alza cada año. En futuras ediciones, seremos capaces de mejorarlo en forma-

ción, contenidos y otros aspectos más lúdicos. Ya estamos trabajando con ilusión para el próximo año. Gracias a todos por esta oportunidad de poner en valor a nuestro colectivo y a mi ciudad. Hasta pronto.

Ana Moya  
Tesorera de la Junta de Gobierno de COAFA

## **10.- Proyecto europeo: SAVÉ THE HOMES:**

En un contexto de emergencia climática como el que estamos viviendo, se hace imperiosa la necesidad de contribuir a la reducción de las emisiones de efecto invernadero desde los diferentes sectores. El parque edificatorio es responsable de aproximadamente el 40% del consumo energético en la Unión Europea y del 36% de las emisiones de CO<sub>2</sub>. Un 35% de los edificios fueron construidos hace más de 50 años y casi un 75% del parque es energéticamente ineficiente. La renovación energética de los edificios existentes puede llevarnos a una reducción significativa del consumo energético y de las emisiones de CO<sub>2</sub> asociadas.

SAVÉ THE HOMES es un proyecto Horizon 2020, Programa Marco de investigación e Innovación de la Unión Europea que surge en este contexto de necesidad de descarbonización del sector de la edificación, en este caso, de la edificación residencial, y con el objetivo de acelerar la ratio anual de renovación de edificios residenciales, es decir, el número de viviendas que se rehabilitan en nuestra comunidad anualmente.

El proyecto tiene como uno de sus principales objetivos generar una Red Regional de Oficinas de Servicios Integrados de Rehabilitación de Vivienda, bajo el mecanismo de la Ventanilla Única (One-Stop Shop) para asesorar a los ciudadanos en todo el proceso de rehabilitación energética de sus viviendas. Actualmente el mercado de la renovación energética está profundamente fragmentado, lo cual dificulta enormemente el acceso de la ciudadanía a estos servicios. Para aumentar la ratio de rehabilitación en la Comunitat Valenciana, los ciudadanos tienen que entender sus beneficios, poder decidir qué es lo mejor para sus viviendas en base a información contrastada, poder contactar con profesionales debidamente cualificados y tener acceso a la financiación que les permita finalizar el proceso. Este proceso, se complica aún más, cuando hablamos de propiedades horizontales, en las que las comunidades de vecinos deben llegar a acuerdos previos para acometer un proceso de rehabilitación. Este complejo proceso constituye una clara barrera a la rehabilitación.

A través del mecanismo de Ventanilla Única, SAVÉ THE HOMES, pretende establecer oficinas que de un modo transparente y confiable faciliten el proceso, asesorando y acompañando a la ciudadanía en todo el proceso: asesoramiento inicial, apoyo en la búsqueda y contratación de soluciones técnicas y servicios profesionales, y posible financiación. De igual manera, las oficinas pretenden acompañar al ciudadano en la fase de construcción y puesta en uso de los edificios rehabilitados, a través de procedimientos de calidad y monitorización de los beneficios de la rehabilitación, de modo que la visualización de estas buenas prácticas pueda servir de palanca a otras comunidades de vecinos.

El proyecto tiene un fuerte componente de concienciación, y pretende visualizar y hacer entender a la ciudadanía no sólo los beneficios económicos en cuanto al ahorro energético que la rehabilitación energética de una vivienda puede conllevar, sino también todos los beneficios asociados, más allá de la reducción del impacto medioambiental de su edificio, como son el incremento del valor de su propiedad o la mejora de las condiciones de confort y salud en las viviendas, etc.

También en esta línea, es importante destacar que este tipo de servicios, a la vez que pretende asesorar a la ciudadanía a la hora de acometer una rehabilitación energética, puede servir a la administración para detectar situaciones de pobreza energética, una de las actuales prioridades a nivel regional, nacional y europeo. Con este objetivo se



ofrecerán soluciones con diferentes niveles de actuación que se adecúen a las necesidades particulares, adoptándose siempre que sea posible una perspectiva integral, que permita planificar las soluciones propuestas en el tiempo en base a las circunstancias de la edificación y sus habitantes. Además, el proyecto SAVE THE HOMES pone de relieve la importancia de las administraciones locales en este proceso dado su carácter independiente y su cercanía con la ciudadanía.

En el proyecto participan dos países europeos, los Países Bajos y España, este último representado por la región valenciana. A nivel regional, participan: la Fundación València Clima y Energía, cuya Oficina de la Energía situada en la ciudad de Valencia constituye el primer ejemplo de la Red; el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de la Comunitat Valenciana, con un papel primordial a la hora de involucrar a las comunidades de vecinos; por último, las actividades en la Comunitat Valenciana estarán lideradas por la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, a través del Instituto Valenciano de la Edificación. Además, el proyecto cuenta con el apoyo de todos los agentes de interés clave en el ámbito de la rehabilitación, cuya participación se ha materializado a través de cartas de apoyo con compromisos específicos.

SAVE THE HOMES, cuyo comienzo está previsto para verano de este mismo año, pretende asesorar en el proceso de rehabilitación de al menos 1250 viviendas.

**11.- Encuentros y eventos institucionales en los que ha participado el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas en la Comunitat Valenciana en el año 2019**



- 13 de febrero Pleno de les Corts Valencianes, aprobaci3n de la modificaci3n e la Ley 6/1997, de Consejos y Colegios Profesionales de la Comunitat Valenciana.
- 14 de febrero Consejo auton3mico valenciano.
- 27 DE MARZO: Encuentro institucional con Isabel Bonig, Toni Cant3 y Gabriela Bravo con motivo de las fiestas de la Magdalena de Castell3n.
- 29 DE MARZO: Junta Consejo Valenciano.
- 8 DE ABRIL: Asistencia a la tercera gala anual de los Premios Levante-Env prensa ib3rica en el Palacio de Congresos de Valencia.



Con David Ferrer



Con Franis Montesinos



Con la creadora de Juntas es Mejor

VALENTIA



Con Maria José Catalá



Con Salvador Pujolengolas, decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Comunitat Valenciana



Con Ennio Cimari



Con Yoram Bion

- 25 DE ABRIL: Asistencia reunión Consejo Valenciano en el Colegio AAFF Valencia.



Presidente y Vicepresidente del Consejo autonómico con el Presidente del CGCAFE en la celebración del Santo Patrón en Santo Domingo de la Calzada.

## XVII ENCUENTRO NACIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS



Recepción del alcalde de León en el ayuntamiento



La Comunitat Valenciana, bien representada



Ponencia

Entre el 30 de mayo y 1 de junio, más de 50 colegiados de la Comunitat Valenciana acudieron al XVII Encuentro Nacional de Administradores de Fincas (ENAF) celebrado en León, junto a más de 400 administradores llegados de todo el país.

- Domingo 16 de junio, asistieron a la investidura el Vicepresidente y el Tesorero del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de la Comunitat Valenciana

### INVESTIDURA DE XIMO PUIG



Ximo Puig el día de su investidura como presidente

- 18 DE JUNIO: Asistencia Junta Consejo Valenciano.
- 3 DE JULIO: Junta Consejo Valenciano.
- 1 DE OCTUBRE: Junta Consejo Valenciano.
- 24 DE OCTUBRE: Junta Consejo Valenciano.

- 25 Y 26 DE OCTUBRE: Asistencia Curso Brotons en Dénia.



- 21 DE NOVIEMBRE: Reunión Directora Gral. de Justicia, D<sup>a</sup> Barbara López Ramón en la Ciutat administrativa 9 d'octubre.
- 25 DE NOVIEMBRE: Reunión con el director general de qualitat, rehabilitació y eficiència energètica el Sr. Jaume Monfort, en la calle Vinatea, 14.(a las 13:00 h)
- 28 DE NOVIEMBRE: Reunión con Alberto Aznar director general de vivienda y suelo en EVHA.
- 16 DE DICIEMBRE: Mesa Antidesahucios en la Ciudad Administrativa Edificio B, Sala 7 (C/ de la Democracia, 77).
- 19 DE DICIEMBRE: Junta Consejo Valenciano.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, mediante el que desarrolla la modificación de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales (actual artículo 11), se redacta la presente Memoria Anual de 2014 del Consejo Valenciano de Administradores de Fincas, aprobada en Junta de Gobierno de 28 de marzo de 2019.

En Valencia a, 30 de marzo de dos mil veintiuno.

Vº Bº

PRESIDENTE

D. JOSÉ SALES RODRIGUEZ

SECRETARIO

D. JOSÉ S. CLIMENT SERNA



Consejo Valenciano de Colegios  
de Administradores de Fincas  
Comunitat Valenciana

---

---

---